



RESOLUCION No. 1145-P/CND-IPD-91

Lima, 27 de DICIEMBRE de 1991

Visto el expediente No.04525-IPD-91, presentado por la Federación Peruana de Atletismo;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que sus deportistas : José Castillo Izarra (Delegado), Ruth Jaime Campos, Gilberto Torres Estacio y Silveano Simeón García puedan participar en las Carreras Pedestres SAN SILVESTRE y CROSS COUNTRY, que se realizarán entre el 31 de diciembre de 1991 y el 03 de enero de 1992 en Sao-Paulo- BRASIL;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Atletismo, para que sus deportistas JOSE CASTILLO IZARRA (Delegado), RUTH JAIME CAMPOS, GILBERTO TORRES ESTACIO y SILVEANO SIMEON GARCIA viajen a Sao- Paulo- BRASIL, a participar en las Carreras Pedestres : SAN SILVESTRE y CROSS COUNTRY, que se realizarán entre el 31 de diciembre de 1991 y el 03 de enero de 1992.

Artículo 2º.- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328 y Art.76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; Los indicados deportistas están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3º.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo ni del IPD.

Artículo 4º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Atletismo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

MCL/DINADAF
EBV/Consuelo K.



Ing. MIGUEL DANERI PEREZ
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res 1145

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED. PER. ATLETISMO		NUMERO 04525	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. S/N DE 16.12.91		REF.	
Fecha de INGRESO: 17-12-91		ASUNTO: Autorización de viaje para			
Hora: 11:30 AM		participar en la Carrera			
Numero de Folios: (08) OCHO		"San Silvestre"/Brasil y en			
Registrado por: Antero		la Carrera Cross Country/Bra-			
Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por :		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			
		5			

Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por :		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones:			
		4			

Antecedentes Nos 1145

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. ATLETISMO		NUMERO 2525	
Fecha de INGRESO: 17-12-91		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en la Carrera "San Silvestre"/Brasil y en la Carrera Cross Country/Brasil.			
Hora: 11-30 AM					
Numero de Folios: (08) 0 CHO					
Registrado por: Antero					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por :		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha		Hora		Observaciones:	
26.12.91		11.35		3	

Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha		Hora		Observaciones:	
19/12/91		12.49		2	

Pase a :		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
Fecha		Hora		Observaciones:	
91.12.17		12.25		1	



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Folio N°

Lima, 16 de Diciembre de 1991

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
Afiliado
IPD
Presente.-



ASUNTO: Solicitud de autorización y expedición de Resolución Jefatural para viaje de atletas de la F.P.A. para ir a Brasil

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted para manifestarle que esta Federación ha recibido una invitación para participar en la Carrera "San Silvestre" a realizarse en Brasil el día 31 de Diciembre de 1991; así mismo a la Carrera Cross Country a realizarse en Brasil el 03 de Enero de 1992.

Los atletas que participarán son:

- José Castillo Izarra
- Ruth Jaime Campos
- Gilberto Torres Estacio
- Silveano Simeón García

la fecha de partida sería el día 29 de Diciembre y el retorno el día 05 de Enero de 1992.

El alojamiento y la alimentación correrán por cuenta de los anfitriones y los pasajes afectarán al presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo,

Por lo expuesto, mucho le agradeceremos se sirva disponer a quien corresponda, la autorización y expedición de la Resolución Jefatural, para la exoneración del impuesto de salida al exterior.

Muy Atentamente,

Con la Juventud,
Con el Atletismo,
Con el Perú,
... Siempre.

Carlos Montero G.
Presidente

CMG/nch.

Recibo de tesorería
N° 3753 por S/. 4.08



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

INSTITUTO PERUANO

DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Folio N°. 02

005

COMPROMISO DE RETORNO

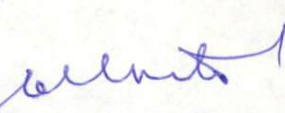
Conste por el presente documento, quien suscribe como Presidente de la Federación Peruana de Atletismo, se compromete a que la Delegación de Atletismo que viajará a la Carrera Pedestre "San Silvestre" y a la Carrera "Cross Country" que viajará el día 29 de Diciembre del presente año retornaran al país una vez terminados dichos eventos.

DELEGACION:

- José Castillo Izarra
- Ruth Jaime Campos
- Gilberto Torres Escacio
- Silveano Simeón García

Lima, 16 de Diciembre de 1991

CMG/nch.


Carlos Montero G.
Presidente



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

INSTITUTO PERUANO

DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Folio N°. 03

INFORME TECNICO

El siguiente es el informe técnico del atleta peruano, afiliado a la Liga de Atletismo de Huancayo, Sr. JOSE CASTILLO, y que ha sido evaluado por el Dpto. Técnico de esta Federación:

10,000mts. planos

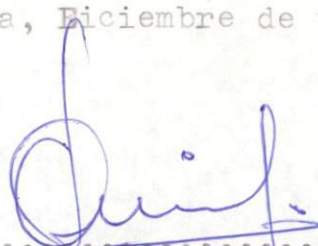
29.25.2 2do. puesto

30:28

CAMPEONATO SUDAMERICANO

29:37.4 29/06/91.

Lima, Diciembre de 1,991


.....
Prof. DIEGO GORRITI M.
Jefe del Dpto. Técnico F.P.A.



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 04
Cueto

INFORME TECNICO

El siguiente es el informe técnico del atleta peruano, afiliado a la Liga de Atletismo de Huancayo, Sr. SILVIANO SIMEON GARCIA, y que ha sido evaluado por el Dpto. Técnico de esta Federación:

CAMPEONATO IBEROAMERICANO EN MANAOS BRASIL

13 al 17/09/90

10,000mts. planos

6to. lugar 30.52

7mo. lugar en 5,000mts. planos: 14.22

CAMPEONATO NACIONAL DE MAYORES

1ro. en 5,000mts. planos 14.53.6

CONTROL SELECTIVO DE LA MILLA

1ro. con 4:28.0

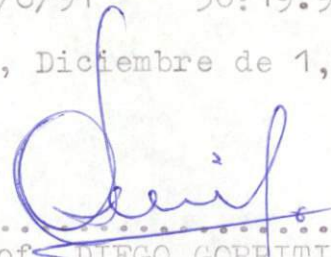
CAMPEONATO NACIONAL MAYORES

5,000mts. planos : 14/6/91 14:35.5

CAMPEONATO NACIONAL MAYORES

10,000mts. planos : 15/6/91 30:19.9

Lima, Diciembre de 1,991


.....
Prof. DIEGO GORRITI M.
Jefe del Dpto. Técnico F.P.A.



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

INSTITUTO PERUANO

DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Folio N°. 95
Cirino

INFORME TECNICO

El siguiente es el informe técnico de la atleta peruana, afiliada a la Liga de Atletismo de Huanayo, Srta. RUTH JAIME CAMPOS y que ha sido evaluado por el Dpto. Técnico de esta Federación:

CARRERA SAN SILVESTRE: 31/12/87 (Brasil)

8vo. lugar con 42.31

CAMPEONATO IBEROAMERICANO DE ATLETISMO:

México 1,988

10,000mts. planos:

4to. lugar con 37:10.96

3,000mts. planos

3er. lugar con 9:58.99 (Medalla de Bronce)

10,000mts. planos: CAMPEONATO SUDAMERICANO:

36.21.29 28/06/91

3,000mts. planos

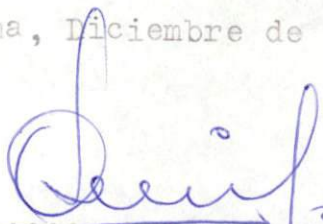
9:39.04 30/06/91

RECORDS NACIONALES JUVENILES VIGENTES

1,500mts. planos : 4:32.37

3,000mts. planos: 9:34.92

Lima, Diciembre de 1,991.


.....
Prof. DIEGO GORRITI M.
Jefe del Dpto. Técnico F.P.A.



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

DEL DEPORTE

Trámite Documentario

Folio N° 06
CER

INFORME TECNICO

El siguiente es el informe técnico del atleta peruano, afiliado a la Liga de Atletismo de Huaraz, Sr. GILBERTO TORRES, y que ha sido evaluado por el Dpto. Técnico de esta Federación:

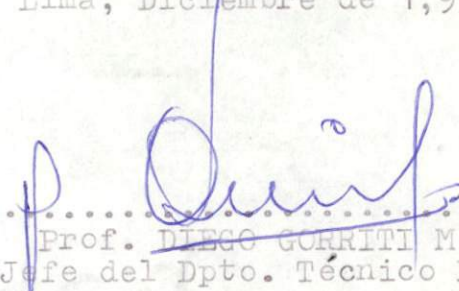
CAMPEONATO NACIONAL-MAYORES: 5,000mts. planos:

Marca: 15.24 14/06/91

GRAND PRIX

Marca: 2h.39.44 23/3/91

Lima, Diciembre de 1,991


.....
Prof. DIEGO GORRITI M.
Jefe del Dpto. Técnico F.P.A.

FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cols. 31. Av. Cañada Tel. 740476 Fax FPA (5114) 408502

Fax (0192) 782011

Lima 13 de Diciembre 1991

Sr. Sérgio

Sergio Luis Catinho

Sao Paulo

Estimado Sergio,

Por medio de la presente queremos manifestarte la recepción de nuestros atletas que participaran en la Carrera Pedestre San Silvestre organizarse el 31 de este mes. José Castillo, Silveano Simón, Gilberto Torres y Ruth Jaime.

Muchas agradecemos que el presente Fax sea de conocimiento de los Organizadores de la Carrera Pedestre San Silvestre. Los atletas Peruanos llegaran a Sao Paulo el día 29 en la 19 o'clock vía Aero Perú Vuelo 623.

Por favor, indicar a los Organizadores nos contesten vía Fax 463109 su conformidad.

Un Abrazo



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Gora 31 Av. Conecta Tall. 740476 Fax FPA (5114) 466507

Fax (5521) 2202745 Lima 12 de Diciembre 1991

Señor
Roberto Costa de Melo
Representante del Area Sudamericana
ante la IAAF
Rinde Honor

Estimado Roberto,
Por medio de la presente presento informante que los
Atletas Peruanos, José Castillo, Silvano Simón,
Gilberto Torres y Ruth Jaime que participarán
en la Carrera Peditra de Santa Marta este 31 de
Diciembre, serán también nuestros representantes
en el Cross Country Sudamericano a realizarse
el 01 de Enero 1992 en Sao Paulo, Brazil.
Mucha lo agradeceré nos des más información
sobre el Cross Country Sudamericano a
organizar por Uds. mismo vía fax 466507

Un Abrazo

Walter P.

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

Exp: 04525

RECIBO N° 3753 -91

He recibido de:

La suma de

Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 18 de Julio de 1997

Sello y Firma del Tesorero

Observaciones:

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

GILBERTO GELACIO
TORRES ESTACIO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

L.E. 31621958

DOMICILIO

AV. ATUSPARIA s/n. - HUARAZ

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Haber examinado al señor GILBERTO

GELACIO

TORRES

ESTACIO

quien se encuentra Sano.-

SEROLOGIA

NEGATIVO

RAYOS "X" :

NORMAL

Hospital de Apoyo Huaraz.

MINISTERIO DE SALUD

Hospital Apoyo - Huaraz

Dr. PAUL CASTRO EVANGELISTA

Jefe del Departamento de Medicina

C.M.P. N° 3804



MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DPTAL. DE SALUD ANCASH
UTES - HUARAZ

Dr. Roger César Ramírez Rojas

Director UTES - Huaraz

C.M.P. 8281

BANCO DE LA NACION N° 2701077

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

I. - CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MÉDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-
TUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO DOMICILIARIO, SUPER-
VIVENCIA, MUOANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

DIVERSOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
LOS NUEVOS
- ☐ GRAYAMENDE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL
O DUBLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
DUBLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ ORDEN DE EJECUCION JUDICIAL
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIA) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIA) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTRATO PUBLICO CO-
LEGADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Del Escritorio

DIRECTOR EJECUTIVO DEL I.P.D.

Mediante el presente remito a usted la Resolución de la Federación Peruana de Atletismo para su respectiva vi-sación.

Los Certificados médicos serán adjuntados al expediente en mención oportunamente,

Atentamente,

OAJ/TVM
achg.



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO

Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

26-12-91
[Signature]